

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA EMPRESA JMSEMAICH SOLUCIÓN INTEGRAL EN  
CONSTRUCCIÓN S.A.**

Lugar, Día, Hora y Asistentes:

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 19 días del mes de Abril de dos mil diecinueve, a las dieciocho horas treinta minutos, en el local de la compañía ubicado en la calle Santa Rosa de Singuna Oe1-64, se reúnen los accionistas de la compañía:

1. CHULCA CHICAIZA JOSE MANUEL propietario de 560 acciones.
2. CHULCA SEMANATE FRANKLIN PATRICIO propietario de 80 acciones.
3. CHULCA SEMANATE JEFFERSON DARIO propietario de 80 acciones.
4. CHULCA SEMANATE MONICA KARINA propietario de 80 acciones.

Quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, quienes deciden constituirse en Junta General Universal y ordinaria de Accionistas de la compañía, de conformidad con lo que dispone el Art.238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta la señora Mónica Karina Chulca Semanate en su calidad de Presidente de la compañía y como Secretario actúa el señor Jefferson Darío Chulca Semanate, se encuentra también presente el señor José Javier Chulca Semanate en su calidad de Comisario de la compañía quien ha sido convocado mediante nota individual escrita entregada personalmente.

El señor Presidente solicita al señor Secretario que constate el quorum, que luego de tomar lista indica que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Constitución de la Junta General:

En vista que se encuentra representado el 100% del capital pagado, y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas, resuelven constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas y luego de poner en consideración el orden del día se aprueba en forma unánime el siguiente orden del día:

1. Aprobación de Informe de Gerente
2. Aprobación de Informe de Comisario
3. Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros 2018

En consideración de los presentes el orden día, es aprobado por unanimidad.

Se entra a tratar el primer orden del día : INFORME DE GERENTE: Respecto del Informe que ha sido presentado por el Gerente General de la compañía por el ejercicio económico 2018, se pone a consideración de la junta y es aprobado en forma unánime, absteniéndose de emitir su voto el Gerente General por expresa disposición de la ley.

Se entra a tratar el segundo orden del día : INFORME DE COMISARIO : Respecto del Informe que ha sido presentado por el Comisario de la compañía por el ejercicio económico 2018, se pone a consideración de la junta y es aprobado en forma unánime.

Se entra a tratar el tercer punto del orden del día: CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018: La presidenta dispone que se de lectura del Estado de Pérdidas y Ganancias y Estado de Situación Financiera del Ejercicio económico 2018 luego de varias deliberaciones y aclaraciones se pone a consideración de la junta y es aprobado en forma unánime, se deja constancia de la abstención de emitir su voto el Gerente General por expresa disposición de la ley. Se aprueba la presentación al Servicio de Rentas Internas como en la Superintendencia de Compañías. Se deja constancia que los resultados económicos 2018 deja una utilidad y la administración sugiere dejarlo en la compañía y la junta decide acoger la sugerencia por lo que la se resuelve no distribuir y se mantenga en la Cuenta Utilidades no Distribuidas de años anteriores.

Agotado el orden del día, la Presidenta siendo las dieciocho horas y cincuenta y seis minutos, se declara un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad. A las diecinueve horas treinta minutos, la Gerencia declara clausurada la Junta General Ordinaria y Universal.



---

CHULCA CHICAIZA JOSE MANUEL  
ACCIONISTA



---

CHULCA SEMANATE FRANKLIN PATRICIO  
ACCIONISTA



---

CHULCA SEMANATE JEFFERSON DARIO  
ACCIONISTA-GERENTE



---

CHULCA SEMANATE MONICA KARINA  
ACCIONISTA-PRESIDENTA